

JUEVES, 19 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 96

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE LAREDO

CVE-2016-4289 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 622/2015.*

Doña Susana Villaverde García, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 al número 0000622/2015 de la finca que se dirá, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a Gaspar Abascal Serrano y a sus herederos desconocidos o herencia yacente, en paradero desconocido, como titular registral, a Javier Barquín Ruiz y esposa María Ángeles Torre Camarero, Josefa Barquín Ruiz y esposo Pedro Aldecoa García, Alfredo Barquín Ruiz y esposa Concepción Verano Díaz, José Agustín Medel Barquín y esposa Ana María Bonachea Fuentecilla, y Ángeles Ruiz Cano, que se encuentran en paradero desconocido, así como a todos sus herederos, como personas de quien proceden los bienes, siendo los promoventes José Manuel Barquín Ruiz y Victoria Muela Fernández, los titulares catastrales, a Ramón Gómez Alonso, Manuel Abascal y herederos de Luis Gómez, todos ellos en paradero desconocido, como dueños de las fincas colindantes, y a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s es la siguiente:

Casa en el barrio de Helguero, señalada con el número dieciocho, hoy veintiocho, que ocupa toda ella una superficie de un carro o un área veinticuatro centiáreas; consta de planta baja, piso principal y desván; linda: frente, camino público y un huerto pequeño propio de la casa de veinte centiáreas; izquierda, casa de Ramón Gómez, hoy herederos de Luis Gómez, y derecha, herederos de Luis Gómez, inscrita en el Registro de la Propiedad de Ramales al tomo 256, libro 42, folio 91, finca 4.147 y con referencia catastral 000802800VN68G0001OK.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Laredo, 29 de abril de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
Susana Villaverde García.

2016/4289

CVE-2016-4289